Señores:
JR SOLUTIONS & SERVICES S.A.S

INVITACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD MINIMA CUANTÍA
No CMC-011-2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE 419 METROS DE RED ALCANTARILLADO EN CORINA URIBE ETAPA II ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO CORDOBA.

1. **DESCRIPCIÓN TÉCNICA, DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPS

CODIGO	DESCRIPCION
UNSPSC 83000000	Servicios públicos y servicios relacionado con el sector publico
UNSPSC 83100000	Servicios públicos.
UNSPSC 83101500	Servicio de Acueducto y Alcantarillado

El proponente deberá enviar la cotización que a continuación se describe:

CONSTRUCCIÓN DE 419 METROS DE RED ALCANTARILLADO EN CORINA URIBE ETAPA II ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO-CORDOBA			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
1,1	Excavación general con maquina en material afirmado, incluye los costos de mano de obra, derrumbes, rotura y reconstrucción de tubería y ductos enterrados.		
1,1,1	Volumen Excavación H < 2m	M3	514,00
1,1,2	Volumen Excavación H > 2m	M3	69,00
1,1,3	Excavación en material común o conglomerado seco para domiciliarias de alcantarillado.	M3	54,00
1,1,4	Retiro de sobrantes de la excavación	M3	117,00
			SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS

2	ENTIBADOS Y MANEJO DE AGUAS		
2,1	Manejo de aguas	DIA	5,00
2,2	Entibados	M2	170,00
	SUBTOTAL ENTIBADOS Y MANEJO DE AGUAS		
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS		
3,1	**Suministro e instalación de tubería corrugada**		
3,1,1	Suministro e instalación de tubería pvc de 8" de diámetro, para alcantarillado.	ML	419,00
3,1,2	Suministro e instalacion de silla yee de 8 x 6	UND	30,00
3,1,3	Suministro e instalación de tubería pvc de 6" de diámetro, para alcantarillado. (manijas)	ML	184,00
SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS			
4	Pozos de inspección		
4,1	Construccion de pozos de inspección con diámetro interno de 1.2m, incluye concreto, escalera tipo gato en varilla de 3/4" según diseño, especificaciones, formaletas, tapa + cuello de manjole en concreto.		
4,1,1	Pozo de Inspección < 2m	**UN**	**8**
	SUBTOTAL POZOS DE INSPECCION		
5	DOMICILIARIAS		
5,1	Suministro e instalacion de domiciliaria, (incluye tubería de 6", codo de 45°, empaquetadura y lubricante. caja registro domiciliaria en concreto. prefabricada según diseño.)	UND	40,00
5,2	Concreto de atraque silla yee, registros de domiciliarias y tubería de 8"	M3	3,00
	SUBTOTAL DOMICILIARIAS		
6	RELLENOS		
6,1	Arena para base de tubería, incluye extendida.	M3	20,00
6,2	Relleno con material seleccionado de la excavación, compactado.	M3	294,00
6,3	Relleno en material seleccionado proveniente de cantera, compactado a un 85% del pm, conformación y compactación cada 30cm.	M3	60,00
6,4	Adecuación de vía	M3	83,80
	SUBTOTAL RELLENOS		

7	PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, RECONSTRUCION DE ANDENES		
7,1	Corte de Pavimento	M	4,00
7,2	Demolición de Pavimento	M2	3,00
7,3	Reconstrucción de Pavimento	M2	3,00
7,4	Retiro de Escombros	M3	1,00
7,5	Demolición y Reconstrucción de Andenes	M2	10,00
	SUBTOTAL PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, RECONSTRUCION DE ANDENES		

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La propuesta presentada deberá contener documentos que permitan acreditar la Capacidad Jurídica, Financiera, y Experiencia del proponente, siendo estos los criterios de selección objetiva de la propuesta.

2.1. Capacidad Jurídica:

El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, donde se registre la actividad con relación a el objeto a contratar con una fecha de expedición dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha señalada en el cronograma para el cierre del proceso. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar su respectivo certificado. Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para presentar la propuesta o contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. En el caso de unión temporal o consorcio, se debe anexar la cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes y del representante legal.
- Copia del RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el RUT correspondiente a cada uno de sus integrantes.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado de no estar incluido en el Registro Nacional de Infractores y encontrarse al día con el pago de multas impuestas de conformidad con el Código Nacional de Policía y Convivencia en cumplimiento de la Ley 1801 De 2016. (Si no se aporta lo verifica el municipio).

- Pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el pago correspondiente.
- Documento de Constitución de Consorcio o Unión Temporal.
- Compromiso anticorrupción.
- Certificado de experiencia de al menos dos contratos de obras cuyo objeto sea la construcción o mantenimiento de infraestructura pública, al menos uno en pavimento vía pública (pavimento flexible). Se acredita con copia del contrato y el acta de liquidación o la certificación emanada de la entidad.

2.2. Experiencia:

Experiencia mayor a 1.5 años en construcción de obras civiles y experiencia en un contrato de instalación de tuberías de acueducto y alcantarillado con valor igual o superior al presupuesto estipulado.

2.3 CAPACIDAD FINANCIERA:

Índice de liquidez mayor o igual a 1 veces
Índice de endeudamiento menor o igual al 50%
Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 2

3. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

3.1 Será rechazada la propuesta que se presente de manera incompleta con relación a la invitación pública.
3.2 Será rechazada la propuesta que presente documentación falsa, o desactualizada.
3.3 Será rechazada la propuesta cuando el Proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
3.4 Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en la presente invitación.
3.5 Cuando la propuesta no cumpla con los criterios de selección.

4. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: El valor del contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($246.031.426) M/CTE**, los cuales se cancelarán de la siguiente manera: un 50% del valor total del contrato, esto es la suma de CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($123.015.713) M/CTE, una vez se apruebe la póliza de garantías, se expida el registro

presupuestal y una vez suscrita el acta de inicio; el excedente, es decir, el otro 50% equivalente a la suma de CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($123.015.713) M/CTE mediante actas parciales de avance de obra, para lo cual se deberá presentar factura acompañada con soporte de pago de la seguridad social, informe de actividades e informe de supervisión del informe de actividades suscrito por la Dirección Técnica de Acueducto y Saneamiento Básico de la entidad o por la persona que éste delegue como supervisor del contrato que es. **PARAGRAFO.** La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

5. DURACIÓN: La duración de la ejecución del contrato será de dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATIASTA

El CONTRATISTA no está obligado a cumplir un horario de trabajo subordinado dado que se trata es de cumplir con responsabilidades y asignaciones; pero tendrá las obligaciones descritas en el cuadro relacionado a continuación:

CONSTRUCCIÓN DE 419 METROS DE RED ALCANTARILLADO EN CORINA URIBE ETAPA II ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO-CORDOBA			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
1,1	Excavación general con maquina en material afirmado, incluye los costos de mano de obra, derrumbes, rotura y reconstrucción de tubería y ductos enterrados.		
1,1,1	Volumen Excavación H < 2m	M3	514,00
1,1,2	Volumen Excavación H > 2m	M3	69,00
1,1,3	Excavación en material común o conglomerado seco para domiciliarias de alcantarillado.	M3	54,00
1,1,4	Retiro de sobrantes de la excavación	M3	117,00
			SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS

2	ENTIBADOS Y MANEJO DE AGUAS		
2,1	Manejo de aguas	DIA	5,00
2,2	Entibados	M2	170,00
			SUBTOTAL ENTIBADOS Y MANEJO DE AGUAS
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS		
3,1	**Suministro e instalación de tubería corrugada**		
3,1,1	Suministro e instalación de tubería pvc de 8" de diámetro, para alcantarillado.	ML	419,00
3,1,2	Suministro e instalacion de silla yee de 8 x 6	UND	30,00
3,1,3	Suministro e instalación de tubería pvc de 6" de diámetro, para alcantarillado. (manijas)	ML	184,00
			SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS
4	Pozos de inspección		
4,1	Construccion de pozos de inspección con diámetro interno de 1.2m, incluye concreto, escalera tipo gato en varilla de 3/4" según diseño, especificaciones, formaletas, tapa + cuello de manjole en concreto.		
4,1,1	Pozo de Inspección < 2m	**UN**	**8**
			SUBTOTAL POZOS DE INSPECCION
5	DOMICILIARIAS		
5,1	Suministro e instalacion de domiciliaria, (incluye tubería de 6", codo de 45°, empaquetadura y lubricante. caja registro domiciliaria en concreto. prefabricada según diseño.)	UND	40,00
5,2	Concreto de atraque silla yee, registros de domiciliarias y tubería de 8"	M3	3,00
			SUBTOTAL DOMICILIARIAS
6	RELLENOS		
6,1	Arena para base de tubería, incluye extendida.	M3	20,00
6,2	Relleno con material seleccionado de la excavación, compactado.	M3	294,00
6,3	Relleno en material seleccionado proveniente de cantera, compactado a un 85% del pm, conformación y compactación cada 30cm.	M3	60,00
6,4	Adecuación de vía	M3	83,80
			SUBTOTAL RELLENOS

a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con carné, chaleco o prenda de vestir uniforme con el logo de la empresa y de la empresa JAGUAZUL SA ESP. **19.** El contratista se compromete a realizar los cerramientos y aislamientos provisionales de las áreas a intervenir del proyecto que lo requieran o solicite la supervisión, prestar toda la seguridad industrial correspondiente necesaria en los sitios de trabajo y tener toda la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra. **20.** Mantener en aseo permanente los sitios intervenidos, retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas en perfecto estado de limpieza, hasta la entrega final y recibo definitivo por parte de la Interventoría. **21.** Cumplir con la Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2820 del 5 de agosto de 2010 y las normas que las remplacen o adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental. **22.** Poner a disposición de la empresa toda la experiencia y conocimientos en el tema con el fin de dar cumplimiento efectivo del contrato. El incumplimiento de esta cláusula generara las sanciones correspondientes y puede dar lugar a la terminación unilateral del contrato. **PARÁGRAFO UNO:** El contratista responderá al contratante por todos los perjuicios que se le llegaren a causar por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, excepto en eventos de caso fortuito o fuerza mayor. Pese a lo anterior, será civilmente responsable ante terceros por todo daño y perjuicio que pueda causar en la prestación del servicio, por los cuales no asume ninguna responsabilidad el contratante.

7. PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

El proponente deberá presentar la propuesta con los documentos solicitados en la presente invitación dentro de UN (01) día calendario siguientes al recibo de la Invitación.

Dado en el Municipio de Montelíbano, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2026.

JOSE JULIAN PEÑATE UPARELA
GERENTE
JAGUAZUL SA ESP

Proyecto
SACE
Jefe oficina jurídica